

# ¿Por qué no un Día del Orgullo Heterosexual?

Pese al aumento de derechos, algunas personas LGTBI conviven con el sentimiento de miedo al rechazo y de estar haciendo algo malo

NAIARA  
Martínez\*



A día de hoy nos encontramos todavía con esta pregunta cuando se acerca el mes de junio. El hecho de poder realizar esta pregunta ya nos está dando la respuesta. El día del orgullo LGTBI es en conmemoración de los disturbios ocurridos en Stonewall en 1969, para recordarnos que las personas LGTBI sufrimos una vulnerabilidad al ser discriminadas por el mero hecho de existir. Y por lo tanto debemos luchar por nuestros derechos, esos que nos fueron arrebatados y que nadie nos puede asegurar que no vuelvan a serlo, ya que nuestra integridad y nuestros derechos se colocan encima de una mesa y se ponen a debate, con la vulnerabilidad que ello implica, con el riesgo de perderlos en cualquier momento. Ojalá llegue el día en el que no necesitemos leyes para conseguir que se preserven nuestros derechos, pero hasta que ese momento llegue, donde se trate a todas las personas por igual, sin importar orientación, identidad, procedencia, capacidades... seguiremos necesitando un día donde reivindicar nuestros derechos.

El hecho de sufrir discriminación por salirse de la norma se conoce como estrés de minorías, ya que la sociedad cuestiona nuestra orientación y nuestra identidad,

pero no se trata de una preferencia o de una elección, no se eligen; se sienten. El deseo y la identidad son cualidades que nos atraviesan a todas las personas, las cuales no podemos modificar a nuestro antojo. Por eso tenemos que tener mucho cuidado cuando se comentan frases como «ser trans es una moda», «ha decidido ser lesbiana porque le va mal con los hombres», como si las personas pudiéramos forzarnos a sentir deseo o cambiar nuestro foco de deseo.

HOY EN DÍA, pese al aumento de derechos, algunas personas LGTBI conviven con el sentimiento de miedo al rechazo y de estar haciendo algo malo. Esto hace que a veces nos sintamos personas de segunda, donde aceptemos que se nos permita existir, vivir pi-

diendo permiso y sin molestar. Un ejemplo lo vemos a la hora de hacernos visibles, en ocasiones al expresar nuestra orientación o identidad nos encontramos en situaciones donde se nos devuelve un «me parece bien que seas lesbiana, gay, trans», esta frase hace que sintamos que se nos permite ser y tenemos que tener mucho cuidado, porque ese «permitirnos» da cabida a que también no se nos permita ser. Sin ir más lejos, estos días desde Twitter lanzan el mensaje de que la etiqueta *cis* (personas cuya identidad de género coincide con su sexo biológico) sea considerada insulto en sus redes. Seguramente deberíamos plantearnos si la persona que considera el término *cis* como un insulto, es porque usa *trans* como uno.

El Día del Orgullo también es

un día para visibilizarnos, para mostrarnos, ya que las personas del colectivo necesitamos referentes y, sobre todo, referentes ajustados, no estereotipados. Así como tenemos claro que no existen dos personas heterosexuales iguales, a veces nos cuenta entender que dos personas trans u homosexuales no son iguales. Este hecho es conocido como el sesgo de homogeneidad. Cuanta mayor riqueza de la diversidad, mayor facilidad de que no se considere a todas las personas iguales. La sociedad actual acepta las representaciones homonormativas, que enfatizan el sesgo de homogeneidad. Este hecho hace que se jerarquice diferentes tipos de vivencias de la orientación y la identidad, creando perfiles homonormativos, cayendo en el error de considerar

que hay vivencias más válidas que otras dentro de la diversidad y con ello invisibilizando otras realidades. Cuando perteneces a un colectivo, los diversos referentes nos hablan de aquello que podemos alcanzar, de conseguir deseos (laborales, deportivos, sociales...) y que podemos pertenecer al grupo sin tener que encajar en un canon específico. Nos da libertad para formar parte siendo nosotras mismas, sin perder nuestra esencia.

NO PODEMOS OLVIDAR que vivimos en una sociedad heteronormativa (todas las personas son heterosexuales hasta que se demuestra lo contrario) y que *lo que no se ve, no existe*. En el intento de dar visibilidad a toda la sociedad, en muchas ocasiones se oyen comentarios como «ahora en las series nos tienen que meter el personaje LGTBI», «ya han llenado el cupo de diversidad», «no es adecuado que aparezca una pareja homosexual en una película de dibujos animados». Sentimos decir a todas esas personas que realizan estos comentarios, que la diversidad afectivo-sexual y de género, está en nuestras vidas, y por lo tanto está presente en los contenidos audiovisuales, que muestran un reflejo de nuestra sociedad.

Porque sí, si ocurre un ataque zombi o un mundo apocalíptico, las personas LGTBI esperamos sobrevivir y sí, *spoiler*, seguiremos siendo lesbianas. =

\*Técnica Superior de Atención a la Diversidad Afectivo-Sexual y de Género (UJI)

